



Bogotá D.C

Señor:

DEYBI YOEL ACEVEDO ZULBARA

Ciudad

Asunto: Radicado MT No. **20253030427482**

Teniendo en cuenta el artículo [1](#) de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo [1](#) de la Ley 1383 de 2010, "Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones", señala que le corresponde al Ministerio de Transporte como autoridad suprema de tránsito definir, orientar, vigilar e inspeccionar la ejecución de la política nacional en materia de tránsito.

Recibimos por su parte solicitud, en la que manifiesta que:

"mi nombre es deybi yoel acevedo zulbara, con cédula de ciudadanía número 1.234.194.353 y tarjeta de identidad número 981127-13808. Actualmente me encuentro en España realizando el trámite de canje de licencia de conducción colombiana con la dirección general de tráfico DGT.

Nos permitimos brindar respuesta en virtud de nuestra competencia e informarle que el Ministerio de Transporte NO tiene la facultad para OTORGAR, CARGAR, MIGRAR, CORREGIR, RENOVAR, RECATEGORIZAR, SUSTITUIR, EXPEDIR DUPLICADOS y/o REPORTAR al Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) o al Registro Nacional de Conductores (RNC), la información pertinente a los trámites relacionados con las licencias de conducción expedidas por los Organismos de Tránsito, toda vez que son éstos los dueños y custodios de dicha información y no este Ministerio.

Frente al caso concreto, es preciso señalar que el Ministerio de Transporte no ha recibido por parte de la DGT de España solicitud requiriendo información acerca de las licencias colombianas que pertenezcan al señor **DEYBI YOEL ACEVEDO ZULBARA** para el tipo de documento cedula de ciudadanía número 1234194353, sin embargo, se recibió la solicitud para información de las licencias del tipo de documento tarjeta de identidad número 98112713808, sobre el cual no se evidencian licencias expedidas, lo que se informó a la DGT de España, a través de número de lote **F2025012214606V00R24**.



Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.

Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.



Resultado Consulta

No existen licencias registradas para el tipo y número de documento ingresados...

Aceptar

Consulta de licencia

Tipo de documento: Tarjeta de Identificación

Datos del conductor consultado

Nombres:	DEYBI YOEL	Apellidos:	ACEVEDO ZULBARA
Grupo Sanguíneo:	O+	Sexo:	MASCULINO
Fecha nacimiento: (dd/mm/aaaa)	27/11/1998		

Información licencias de conducción 0 registros encontrados

Nro. licencia	Categoría	Estado	Organismo de tránsito	Fecha expedición	Fecha vigencia	Fecha refrendación vigencia examen médico	Restricciones
---------------	-----------	--------	-----------------------	------------------	----------------	---	---------------

Fuente: www.runt.com

Por lo anterior, es necesario que realice el procedimiento de canje, para el tipo de documento cedula de ciudadanía número 1234194353.

En los anteriores términos se absuelve de forma abstracta el objeto de consulta, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015.

Cordialmente,

#11:

AURA INES CASTILLO VARGAS

Coordinadora Grupo de Tránsito Terrestre, Acuático y Férreo

Elaboró: Daniela Gineth Vezga López



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20254260472301



18-04-2025

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2025-04-18
www.mintransporte.gov.co



Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.

Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.